

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades**

- 28** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Gemma Teso Alonso.*

Doña María Gemma Teso Alonso ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de 2 de septiembre de 2021, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra las puntuaciones definitivas alcanzadas en el procedimiento de acceso a los cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas (convocado por Resolución de 13 de mayo de 2019), publicadas por Resolución de 6 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos.

Mediante Decreto de 23 de noviembre de 2021, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 19 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento abreviado 489/2021, para que puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Juzgado, sito en Madrid, calle Gran Vía, 19, planta 5.ª (28013).

Madrid, a 19 de enero de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/1.017/23)

